

Santa Iglesia; y se apearon de sus Carrozas á la entrada del Portillo de la puerta que llaman de los Naranjos, para que con mayor comodidad tuviese el consuelo de verlos todo el Pueblo; y despues de aver hecho Oración en el Altar mayor, fueron á la Real Capilla en que está colocado el Cuerpo del Santo Rey Don Fernando, en la qual se cantó el *Te Deum* por la Capilla de la Cathedral, con asistencia del Señor Arzobispo, y de todo el Cabildo Eclesiastico; estando todo aquel gran Templo primorosamente iluminado. y con tan numeroso concurso, que causaba descomodidad, y embarazo su bullicio. Tambien aquella noche se repitieron delante del Alcazar los fuegos artificiales: y los Gremios de esta Ciudad han festejado á los Reyes con Mogigangas de muy particulares invenciones. Sus Magestades, y Altezas salen algunos dias á divertirse con la abundante pesca que ofrece este caudaloso Rio; y esta tarde fueron los Reyes, y los dos señores Infantes, á ver la Casa de la Moneda, y la Fundicion de la artilleria, quedando la Ciudad disponiendo otras mayores fiestas para divertir á sus Magestades. y celebrar su dichosa venida.

**Roma.**—En 28. de Septiembre proximo pasado mandó expedir el Papa vna bula, cuyo contenido se vá estendiendo por toda Italia, y en ella se exponen las fundadas razones que su Santidad ha tenido para reconocer por legitimas y autenticas las Reliquias del Cuerpo de S. Augvstin, que se han hallado en Pavia, expresando ser notorio, que aviendo excitado los Vandalos vna persecucion en Africa á los fines del quinto Siglo, los Obispos desterrados de aquella Provincia se llevaron el Cuerpo del Santo Doctor á Cerdeña, en donde estuvo venerado hasta el principio del octavo Siglo; pero con motivo de aver entrado los Sarracenos en aquella Isla, y profanado las Iglesias, embió Luiprando, rey de los Longobardos, á rescatar las Reliquias del Santo á cualquiera precio, y las hizo trasladar con gran solemnidad á Pavia, y depositarlas en la Iglesia de S. Pedro de Cielo de Oro, que es donde aora se han hallado: y para mayor comprobacion de su identidad, le falta al Cuerpo el hueso del brazo derecho desde el ombro hasta el codo, que es el que el Papa Benedicto Octavo dió al Beato Egelmotz, Arzobispo de Cantorberí, y tambien le falta otro hueso, que los Anatomicos llaman el Atlas, y es el que se conserva en Dalmacia en el Tesoro de la Iglesia Metropolitana de Ragusa.

Con licencia, y privilegio del Exmo. Sr. Virrey. | En Mexico: Por Joseph Bernardo de Hogal.

## GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Julio de 1729.

NUM. 20.

Rage llamaron los Arabes á este Mes, los Caldeos *Adar*, los Persas *Maharamech*, los Hebreos *Tifrin*, primero, los Griegos *Tauros*, los Latinos *Iulius*, y nosotros *Julio*: tambien lo nombró Romulo *Quintil*, por ser el

quinto desde Marzo, de donde comenzó él su año: duró con este nombre hasta Julio Cesar, que por ser el que restituyó, y ordenó el año, y por aver nacido á los doze de este Mes; de consentimiento de Marco Antonio, que era entonces Consul, en obsequio del mismo Cesar, fue nombrado *Julio*: significaban á este Mes los Antiguos por vn hombre que segaba trigo, por ser tiempo de cogerlo; dióle Romulo treinta dias, despues Numa le añadió otro mas, como aora se vsa: los Antiguos le consagraron á *Jupiter*.

**Mexico.**—Assi el Monasterio de Religiosas Franciscanas Vrbánistas, (que se fundó el año de 1601) como el Colegio de Niñas Doncellas, (que recien conquistado este Reyno, fundó el P. Fr. Pedro Gante) han celebrado la Visitacion de Nuestra Señora, Titular de vno, y otro, con grande esmero, y lucimiento; y en el mencionado Colegio, la muy ilustre Archi-Cofradia del Santissimo Sacramento mantiene con gran decencia, y todo lo necesario, assi el culto Divino de su Iglesia, como á sus Colegialas, que ordinariamente pasan de treinta; y luego que toman estado les dá la dote de quinientos pesos, y en las Rifas para las Festividades de entre año son las primeras que entran en Vrna.

El dia 4. se vino á bajo vna casa, que se estaba fabricando de nuevo cerca de la Iglesia Parrochial de Santa Catharina Martyr, é inmediata á el Meson del Cohetero, y quedó sepultada bajo de los fragmentos de sus ruinas la dueño de la misma casa, que dentro de breve rato falleció, como assimismo tres de los Peones trabajadores, ú operarios.

La tarde del dia 5. se celebró con grandes muestras de júbilo, y plausibilidad, la noticia de la Invención del Cuerpo del gran Doctor de la Iglesia San Augustin, aviendose adornado, assi la gran torre, y exteriores de la de su Convento Real, como las calles inmediatas á él, de muchas cortinas, flamulas, gallardetes, y cantado el *Te Deum*, se siguió sonoro, y general repique, de todas las Iglesias, Capillas, Ermitas, y Capiteles. assi de dentro, como de los contornos de esta Corte; y se dice, que cesando las aguas se harán otras demostraciones de mayor solemnidad.

El 13. murió Don Miguel de Cuevas Davalos, y Luna, Regidor segundo mas antiguo, y Alcalde Ordinario que fue de esta Ciudad; enterose el dia siguiente en el Convento Real de San Augustin con asistencia del Noble Ayuntamiento.

El 14. tomó possession del Deanato de esta Metropolitana, el Señor Maestre-Escuela, Dr. D. Martin de Elizacochea, Colegial Theologo del de S. Ildephonso de Alcalá, Cathedratico de Physica en su Vniversidad, y Capellan de las Señoras Religiosas Capuchinas, &c.

El 16. la Real Vniversidad en conformidad de la constitucion LVII de sus Estatutos, que ordena que vacando el Oficio, ó Dignidad de Maestre-Escuela, por muerte. ó ausiencia, promocion á mayor Dignidad, impedimento forzoso, ó perpetuo, el Rector, y Claustro pleno, elijan, y voten con votos secretos á tres de los Eclesiasticos Doctores mas antiguos, y de mayores prendas, y se le propongan á el Excmo. Sr. Virrey, para que de los tres nombre por Vice-Cancelario á el que le pareciere. Se executó exactamente lo que en él se manda, y propuestos los Doctores Don Fran-

cisco Rodriguez Navarajo, Cathedrático jubilado de Visperas de Leyes, Canonigo Doctoral; Don Bartholome Phéliepe de Yta, y Parra, Cathedrático de Prima de Philosophia, Canonigo Magistral, y Don Pedro Ramirez del Castillo, Rector tres veces de la misma Vniversidad, Canonigo Penitenciario, nombró su Exc. como Señor Vice-Patron á el del primer lugar.

El dia 18. comenzaron las Oposiciones á la Canongia Lectoral. que (por muerte del Dr. D. Juan Antonio de Aldavé) vacó en esta Santa Iglesia; y se discurre no se votará tan breve, por ser crecido el numero de los Opositores.

El 20. huvo repique general, que comenzó el Convento grande del Señor San Francisco, y siguieron los restantes, en aplauso de ocho Hijos del mismo Seraphico Padre, vnos á el de Beatos, y otros añadidos á el Catalogo de los Santos, por N. SS. P. Benedicto XIII. á quien Dios prospere por muchos años.

El 25. del Apostol Santiago, Patron de las Españas, fue muy celebrado en su insigne Iglesia Parrochial, en donde está fundado el celebre Colegio de San Buenaventura, que es Seminario de todas las Provincias de Nueva España, y observa los propios Estatutos de el de Sevilla, y goza de los mismos privilegios: hazele puesto nuevaméte vn muy proporcionado, y claro Relox de que (por estar algo distante de la Ciudad) necesitaba, y se halla con abundancia de agua en cinco Fuentes, de que avia mucho tiempo carecia, debido todo á el desvelo, y solicitud de el R. P. Fr. Antonio Gutierrez, Cura Ministro por S. M. de la misma Parrochia, y actual Difinidor de la Provincia del Santo Evangelio.

El 26. cayó vn Rayo en vna casa de la calle de la Acequia, cerca del Puente del Espiritu Santo, que quitó la vida á vna Niña, llamada Doña Anna Ramirez de Arellano, que el mismo dia cumplia los diez y siete años de su edad, y aunque fue la muerte subitanea, ha dejado grandes prendas de su salvacion. assi por aver comulgado aquella mañana, como por su gran recogimiento, y notoria virtud.

Los dias 23 y 30. el Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, Don Miguel Velazques Lorea, hizo executar la sentencia de muerte en seis famosos Salteadores. que despues se asaetearon, y pusieron en los caminos, donde avian cometido sus delictos.

Quando se dijo en las noticias del Mes passado en el parrapho de Mexico, que la Estufa que se estrenó el dia de Corpus, se avia hecho á expensas de los quatro Curas, se padeció equivocacion, porque no ha de decir, sino á expensas de algunos Bienhechores de la Feligresia.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero hasta fin de este mes, trecientos y noventa y vno; y han muerto en sus distritos quarenta y dos Hombres, y setenta y nueve Mugerés.

**Puebla de los Angeles.**—Los Padres de la Compañia de Jesús de el Colegio del Espiritu Santo de esta Ciudad han celebrado con grande solemnidad, por espacio de nueve dias, las Canonizaciones de sus dos Jovenes Luis Gonzaga, y estanislao Koska, y en el primero cantó la Missa, y predicó de Pontifical, el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal;

y Elorza, Obispo de esta Diocesis, y electo Arzobispo de Mexico, y el mismo Señor Illmo. cantó el vltimo dia la Missa, y predicó el R. P. Mró. Lucas Rincon, y todas estas funciones ofició con la destreza, y melodia que acostumbra la Capilla de la Santa Iglesia.

El dia 14. del passado, murió el Lic. D. Pedro Suarez de Ledesma, que fue muchos años Prebendado de esta Santa Iglesia.

**Guadalaxara.**—Murió Don Manuel de Lava, Contador Oficial Real de aquella Caja, cuyo empleo se proveyó en interin en Don Nicolas Alvarez de Lava, Sobrino del Difunto.

**Oaxaca.**—Han llegado á esta Ciudad por la via de Guatemala los Doctores Don Pedro, y Don Esteban Bravo, Colegiales, y apoderados del Real Colegio de San Martin de la Ciudad de Lima, que pasan á la Corte de Madrid, á varios negocios de su Real Colegio.

Llegó tambien á esta Ciudad el Dr. D. Francisco Ortiz de Foronda, Cavallero de el Orden de Santiago, y Colegial del mismo Colegio, que tambien passa á la Corte á sus pretensiones, y negocios.

**Florida.**—El dia 12. de Febrero de este mismo año la Provincia de Santa Elena de la Florida, de el Orden Seraphico (que se fundó el año de 1612.) celebró su Capitulo á que (por el Rmo. P. Comisario General) assistió precidiendo el R. P. Fr. Manuel Bravo de Acuña, Lector Jubilado de la Provincia del Santo Evangelio, y fue electo en Provincial el M. R. P. Lector Jubilado Fr. Thomás de Barrios; en Custodio el R. P. Fr. Miguel Garavito; y en Difinidores los RR. PP. Fr. Christoval Rodriguez, Fr. Francisco Escobar, Fr. Francisco Gonzalez, y Fr. Juan Antonio Zepeda.

**Madrid.**—El Domingo 16. de Enero de este mismo año, entraron sus Magestades, y Altezas en Badajóz, y en él fueron recibidos con las alegres demostraciones, correspondientes á la fidelidad, y amor de los vezinos de aquella Plaza, y de los Comandantes, Oficiales y Soldados de su guarnicion: Al dia siguiente Lunes 17. sabiendo el Rey que estaban ya en la vezina plaza Portuguesa de Elvas, ó Yelves, los Reyes de Portugal, la Princessa de Asturias, nuestra Señora, el Serenissimo Señor Principe del Brasil, y los Señores Infantes, D. Pedro, D. Francisco, y D. Antonio, imbió á el Señor Duque de Solferino á cumplimentar en su Real nombre á sus Magestades, y Altezas Portuguessas. y darles la bien venida, y nombró á el Señor Conde de Montijo para que llevase la Joya á la Princessa nuestra Señora; en cuya correspondencia imbió luego á Badajóz el Rey de Portugal, á el Marqués de Alegrete á cumplimentar á los Reyes nuestros Señores, á los Principes, é Infantes; y el Marqués de Cascaés vino con la Joya, para la Serenissima Señora Princessa del Brasil.

El dicho dia 17. y el 18. se passaron en arreglar el Ceremonial, y disponer por ambas partes la principal función de las reciprocas entregas de las dos Señoras Princessas, siendo interlocutores de estas disposiciones, por parte de España, el Señor Marqués de Capechelatro. Embaxador de su Magestad en la Corte Portuguesa, y por parte de Portugal, el Señor Marqués de Abrantes, Embaxador extraordinario de aquella Corona: y aviendose señalado para esta funcion la tarde del Miercoles 19. salieron de

Badajóz despues de comer, en vna rica, y primorosa Carroza los Reyes, la Señora Princesa del Brasil, el Principe nuestro Señor, y los Señores Infantes D. Carlos, y D. Phelipe, á quienes seguian con grande orden, y extraordinario lucimiento, todos los Coches de respecto, de Gefes, de casas Reales, de Gentiles hombres de la Camara, de Camareras mayores, Damas, Señoras de honor, Mayordomos, Azafatas, Camaristas, Dueñas de retrete, y todos los demás criados, y sequito, que acompañan á sus Magestades en la Corte quando salen en público: Aviase fabricado para esta gran ceremonia, vn dilatado puente de madera sobre el Rio *Caya*, que divide los dos Reynos de Castilla, y Portugal, y dista vna legua de Badajóz, y sobre el puente estaba construida la casa de las entregas de figura quadrada, con muchas ventanas de vidrios cristalinos, y toda vistosamente pintada, y por dentro, y fuera con muchas tarjetas, festones, y molduras de talla dorada, y con las Armas de ambos Reynos, en las fachadas correspondientes, y de esta parte del Rio *Caya*, estaban formadas, y en admirable orden, las tropas de la casa Real, y otras del exercito de Estremadura, que excedian el numero de seis mil hombres, todos bien vestidos, y armados, precedidos de los Esquadrones de las guardias de Corps, y de los dos batallones de los Regimientos de Infanteria Española. y Valona: de la otra parte del Rio se vieron tambien formados algunos muy lucidos Regimientos Portugueses; y quando sus Magestades, y Altezas llegaron junto á la casa de las entregas, ya estaban aguardando de el otro lado los Reyes, Príncipes, é Infantes de Portugal, que todos venian en vna misma Carroza, y seguidos de muy numerosa, y ricamente adornada comitiva; de suerte, que inmediatamente entraron en el aposento interior de la casa, los Reyes, Reynas, Príncipes, Princesas, Infantes, que todos eran treze personas Reales, y despues de averse abrazado, y cumplimentado, con indecible cariño, se leyeron las capitulaciones, y tuvieron vna agradable conferencia de mas de vna hora.

Luego se bolvieron á Yelves los Reyes de Portugal, con los Principe y Princessa del Brasil, y los tres Infantes, y los Reyes, y Príncipes nuestros Señores. se bolvieron á Badajóz, en cuya Iglesia Cathedral entraron sus Magestades, y Altezas antes de anochecer, y se cantó el *Te Deum* por la musica de la Real Capilla, entonandole el Señor Cardenal Borja.

Aquella misma noche se ratificaron los Desposorios de los Príncipes, y el dia 20. se velaron sus Altezas, oficiando en todas estas funciones el mismo Señor Cardenal Borja. Su Magestad, (que Dios guarde) ha nombrado por Visitador general de los Tribunales de la Nueva España, á el Señor Don Pedro Domingo de Contreras, Consejero de Hazienda, y Oydor de la Audiencia de Sevilla; y ha proveído la Mitra de Oaxaca, en el Rmo. P. Mró. Fr. Francisco de Santiago Calderon, del Orden de N. Señora de la Merced.

**Roma.**—Ya se han esparcido varias copias impressas de la Carta, que en forma de Breve, embió el Papa en 9. de Diciembre del año proximo pasado á el Cardenal de Noailles, respondiendole á la que le escribió aquel Prelado en 23. de Octubre del mismo año, y á el Edicto que publicó en

su Arzobispado de París, en que ordenaba la pura, y sencilla aceptacion de la Bula *Vnigenitus*; y despues de manifestarle en la citada carta su Santidad, el jubilo, y regozijo espiritual que le ha causado tan catholica resolucion, la que siempre se avia prometido de la singular doctrina del Cardenal. y de su inclyta piedad, y zelo de la paz de la Iglesia, le alienta, y anima, á cumplir todo lo que tiene, ofreciendo para el caval cumplimiento de esta grande obra, y la haze presente su Beatitud las vivas esperanzas con que queda, de que el glorioso exemplo del mismo Cardenal Arzobispo, y sus eficazes exhortaciones acabarán de vencer la contumacia de algunos subditos suyos, que permanecen obstinados en sus erroneos, y peligrosos dictámenes, aconsejandole á el mismo tiempo que desprecie la necia impostura de los que le levantaron, que su aceptacion avia sido forzada, pues hay tan evidentes pruebas de la falsedad de esta calumnia.

Aviendose su Santidad restablecido á perfecta salud, de la indisposicion que dias passados, en ella padeció, passó el Sacro Colegio á darle la enhorabuena de su mejoría, y á exhortarle, que cuydasse mas de su importante salud, la que exponia mas de lo justo, con las demasiadas, frequentes, y largas ceremonias de las consagraciones de Iglesias, les respondió su Santidad: *Que vn valiente Capitan debía morir en la guerra con la espada en la mano, y vn Sacerdote sobre el Altar, cumpliendo con las obligaciones de su ministerio.*

Su Santidad ha concedido á los Religiosos Augustinos (fuera de otros muchos privilegios) el que sus Prelados, y Piores, puedan dar la *bendicion Papal* á los Fieles que concurrieren en sus Iglesias. los dias de *Natividad, y Resurreccion de el Señor, los de Pentecostes, Anunciacion, y Assumpcion,* y en los *Domingos de cinta*: la forma de la absolucion es esta: *Dominus noster Jesus Christus, per suam pyssimam misericordiam, & Sanctissimam passionem, vos benedicat. & ego autoritate Sanctissimi D. Nostri Benedicti XIII, qua fungor, benedico vos, PAPALI BENEDICTIONE, gratiasque omnes ipsi anexas vobis concedo, in nomine Patris, & Fily, & Spiritus Sancti. Amen.*

Murió el Cardenal Lorenzo Cozza del titulo de Santa Maria de *Ara Cæli*, General, que fué, del Orden de San Francisco, y tambien falleció el dia 30. de Enero, á los 60. años de su edad el Cardenal Juan Baptista Salerno, Jesuita del titulo de S. Estevan de *Monte Cælio*.

**París.**—Algunos Curas de este Arzobispado han llevado á mal que su Prelado el Cardenal de Noailles, aya aceptado pura, y sencillamente la Bula *Vnigenitus Dei Filius*, y con efecto, aun no han publicado el Edicto del Cardenal en los ofertorios de las Missas mayores de las Parrochias, segun se acostumbra, pero se espera que presto se pondran en la razon, y se reduzcan por fuerza, ó de grado, á lo que fuere justo.

Al Cardenal de Noailles ha escrito el Rey vna carta, con motivo de aver aceptado la Bula *Vnigenitus*, en que le manifiesta, *quan de su agrado ha sido lo executado en este assunto, y que siempre avia deseado ardientemente su Magestad que tomase el Cardenal tan acertada resolucíon, pero no avia querido hablarle en ello, por no privarle de alguna parte del merito, esperan-*

do su Magestad, que Dios bendiciria la rectitud de la intencion del Cardenal, y que su exemplo reduciria á todos lo que hasta aora se han opuesto á la paz de la Iglesia.

La academia Real de las ciencias ha deliberado, distribuir el dia 25. de Agosto proximo venidero, en que se celebra la fiesta de S. Luis Rey de Francia, los dos premios de eloquencia, y Poesia, fundados por Moncieur de Balzac, y por el Obispo, Conde de Noyons: el asunto de eloquencia será: *Las ventajas, y frutos de la buena opinion, y fama*, conforme á estas palabras de la Escritura: *Curam habe de bono nomine, hoc enim magis permanebit tibi, quam mille thesauri pretiosi & magni (Eccl. cap. 41. v. 15.)* el asunto del premio de la Poesia será: *Los progresos de la Navegacion en el Reinado de Luis el Grande.*

**Vera-Cruz.**—Llegó á este Puerto la Valandra nombrada *Nuestra Señora de la Rosa*, que á cargo de su Maestre D. Lucas de Marchamalo salió del de S. Phelipe de Portovelo el dia 21. de Junio con rexistro de ochocientos y quarenta zurrones de Cacao guallaquil, y ha referido dicho Maestre que los Navios de D. Gabriel de Mendinueta arrivaron á Cartajena, motivado de vn temporal que padecieron, en el qual se le lastimó á la comandanta el mastelero de Gavia, y palo mayor. En consecuencia de las prontas providencias, y ordenes de S. Exc. quedan prontos á recibir carga el *Navio Santa Rosa*, y el Paquebot *el Triunfo* de la Armada de Barlovento, que deben conducir á la Havana las porciones de harina, y miniestras, que estan mandadas aprestar, y remitir al Justicia mayor de la ciudad de la Puebla, para la subsistencia, y manutencion de vna Esquadra fuerte de Navios de guerra, que ha de venir alli, destacada de la del Oceano, á fines del Real servicio.

**Libros nuevos.**—Vn libro en quarto, cuyo titulo es: *Tablas de las cuentas del valor liquido de la Plata del Diezmo, y del Intrinseco y natural de la que se llama quintada, y de la reduccion de sus leyes á la de doze dineros.* Segun las novissimas ordenanzas de S. M. (que Dios guarde) y de los Derechos que de la Plata, y Oro se le pagan en estos Reynos en conformidad de sus leyes Reales, y cédulas. *Por D. Francisco Fagoaga, Apartador general, y comprador de Plata, y Oro.*

Rezos nuevos, que se ha servido de conceder para la Iglesia Vniversal, nuestro Santissimo Padre Benedicto XIII. el vno, *la Conversion de San Augustin.* Otro de Santo Thorivio Mogrovejo Arzobispo de Lima. Y el otro de San Juan Sahagun, &c.

Hallaránse donde estas Gazetas. | Con licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey.

## GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Agosto de 1729.

NÚM. 21.

Este Mes, á quien los Caldeos llamaron *Nizan*, los Persas *Ebenmech*, los Hebreos *Thifrin segundo*, los Arabes *Sahaben*, los Griegos *Dimidi*, los

Latinos *Augustus*, y nosotros *Agosto*, fue el sexto de Romulo, y por esso se dixo tambien *Sextil*; pero porque *Augusto Cesar* Emperador de Roma, començó su Consulado en él, y metió en la Ciudad tres triumphos, y aviendo sacado de vn pueblo junto á *Roma*, nombrado *Taniculo*, tres legiones, fueron en su confiança, y ventura, y porque en este Mes se puso fin á las guerras civiles, por lo que fue felicissimo para el Imperio; le plugo á el Senado Romano, el que se nombrasse *Agosto*; fue consagrado á la Diosa *Ceres*, por ser el tiempo en que se cogen, y encierran las *Mieses*: tuvo este Mes en tiempo de Romulo treinta dias, despues Numa le quitó vno, hasta que Julio Cesar le añadió dos, como aora se vsa.

**México.**—Como anualmente, fue la concurrencia, los dias primero, y segundo en todas las Iglesias de los Religiosos Menores, para hazer la diligencia de ganar el Jubileo de Porciuncula, cuya plenissima Indulgencia concedió el mismo Christo á el Señor San Francisco el año de 1221. y despues el de 1223. mandó publicar la Santidad del Señor Honorio Tercero, que entonces gobernaba la Vniversal Iglesia.

El 7. y los ocho antecedentes se celebra con gran solemnidad, Missas y platicas la Novena de el glorioso San Cayetano en su Altar, que está en vna de las Capillas de esta Santa Iglesia, en donde tambien está fundada la Ilustre Congregacion de Nuestra Señora de la Antigua, (que ocupa el principal retablo) y se compone de los Capitulares, Capellanes de Choro, Musicos, y de mas Ministros Ecclesiasticos, que tienen obligacion de dezir, ó mandar dezir vna Missa por cada Congregante difunto, y la Congregacion la tiene de dar Medico, y Botica, y assistirles, y darles entierro en su Capilla: este mismo dia 7. se sortea entre todos los Congregantes vna Niña huérfana, para que assista el dia nueve de Septiembre á la fiesta que se haze en la misma Capilla á la Natividad de Nuestra Señora, y en tomando estado se le da la dote de trezientos pesos.

El 10. el Monasterio del Señor San Lorenço, (que el dia de la Presentacion del año de 1598. fundaron Religiosas de el de San Geronymo) celebró su fiesta titular por espacio de ocho dias, y otros tantos sermones: estrenóse vn admirable Organó, que costó mil ochocientos y cinquenta pesos. El Capitan Don Juan de Chavarria Balera, Cavallero del Orden de Santiago, insigne Patron de su sumptuosa Iglesia la fundó con tan gran desinterés, y generosidad, que no contento con que las Religiosas quedaran libres de aplicarle Oraciones, Sufragios, &c. les dexó cantidad suficiente, para que el dia de San Juan Baptista se les dé vn Abito á todas, que es numero cerrado de cinquenta.

El 12. el Monasterio de Santa Clara, (que se fundó el año de 1579. primero, donde es oy la Iglesia de la Santissima Trinidad, y despues en el sitio en que oy permanece, en el qual se fabricaban esteras, y por esso le llamaban los Naturales *Pepetlan*) celebró su titular, y para mayor solemnidad estrenó vn Organó primoroso, cuyo costo llegó muy cerca de tres mil pesos.

La tarde de este mismo dia 12. y la mañana del siguiente 13. en que se celebra á el Señor San Hipolyto, principal Patron de esta Ciudad, y en que